

PCR ratifica la calificación del emisor en “doA-”, y ratifica la calificación de la emisión de Bonos Corporativos con “doA-” ambas con perspectiva ‘Estable’ a Gulfstream Petroleum Dominicana, S. De R. L.

Ciudad de Santo Domingo (enero 22, 2021): PCR decidió por unanimidad ratificar la calificación del emisor en “doA-”, con perspectiva ‘Estable’ y ratificar la calificación de la emisión de Bonos Corporativos “doA-” con perspectiva ‘Estable’ a Gulfstream Petroleum Dominicana, S.De R.L. (GPD). La calificación de Gulfstream Petroleum Dominicana, S. De R.L., se fundamenta en una acentuada disminución de los ingresos por venta de combustibles del mercado de expendio, debido a las variaciones de los precios impuesto por el Estado y el efecto negativo de las medidas restrictivas para aminorar el contagio del COVID-19 en el país, reportando métricas de rentabilidad negativas. De igual forma, la calificación se sustenta en la desmejora en los indicadores de cobertura y solvencia, y de liquidez en la continuidad de las operaciones. No obstante, se considera la estrategia de reestructuración de GPD que contempla medidas para mejorar los flujos de ingresos afectados. Adicionalmente, la calificación toma en cuenta el soporte de su casa matriz.

Gulfstream Petroleum Dominicana (GPD) es una de las empresas del Grupo GB. Dicho grupo económico inicia su historia en 1972 a través de su fundador Gilbert Bigio, y actualmente tiene presencia en diferentes islas del Caribe, como Jamaica y San Martín. El Grupo cuenta con empresas en los siguientes sectores económicos: combustibles fósiles, construcción, agricultura, alimentos, acero, logística, media, entre otros. En el año 2012, el Grupo GB adquirió la empresa de Chevron Texaco en República Dominicana, Jamaica y San Martín. Texaco tiene presencia desde 1929 en República Dominicana, y actualmente cuenta con 163 estaciones de servicios en diferentes partes del país.

Dada la actual coyuntura del COVID-19, GPD cuenta con una estrategia de monetización de cartera y optimización de activos para revertir los resultados negativos en sus principales indicadores financieros. PCR monitoreará la evolución financiera luego de aplicarse estas medidas.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:

- Metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores. (República Dominicana, 2016).

Información de Contacto:

Román Caamaño

Analista de Riesgo

M rcaamano@ratingspcr.com

Isaías Melo

Analista de Riesgo

M imelo@ratingspcr.com

Oficina República Dominicana

Jacinto Mañón No. 25

Ensanche Paraíso

Edificio JM suite 301

T (809) 373-8635

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.